

A USTED C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADSCRITO A LA H. FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. Atentamente pido:

PRIMERO. Tenerme por presentado en los términos del presente escrito exhibiendo una planilla de gastos; datos de prueba que se contienen en el presente escrito, y que deberán ser tomados en cuenta por esta H. Fiscalía al momento de establecer los montos de la reparación del daño.

SEGUNDO. Dar intervención al área de peritos en contabilidad de esta H. Fiscalía a efecto de avalar de forma idónea la reparación del daño que se señala dentro de la planilla de gastos que se contiene en el presente escrito.

TERCERO. Establecer las medidas seguridad suficientes, y necesarias; apercibimientos ministeriales que se realizaran a los imputados ante el órgano jurisdiccional competente.

PROTESTO LO NECESARIO.

Ciudad de México, a 22 de octubre del año 2021.



ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ.